

viu  
.es



# Guía didáctica

## Criminología Forense

Título: Máster Universitario en Criminología: Delincuencia y Victimología

Créditos: 6 ECTS

Código:

Curso: 2019-2020

**viu** | **Universidad**  
Internacional  
de Valencia

## **FICHA DE ASIGNATURA**

**Título:** Criminología Forense

**Descripción:** Esta asignatura dotará al alumno de las herramientas necesarias para desenvolverse con éxito en el entorno profesional. Las ciencias forenses son aplicadas al ámbito de la criminología cuando se precisa de los conocimientos médico biológicos que aportan a la resolución de los problemas que derivan del crimen y del binomio víctima- delincuente. El criminólogo debe ser consciente que, al hacer una evaluación, se encuentra, en cada caso, ante una situación peculiar, no vista previamente; por lo que es necesario un juicio clínico certero, capacidad para analizar situaciones nuevas, creatividad, audacia en las conjeturas, pero prudencia y rigor al establecer conclusiones. Los procedimientos y técnicas de intervención psicológicas están íntimamente asociados a los instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación.

Otro aspecto que se estudia es el perfil criminológico es una técnica de tipo específico empleada por los profesionales de la criminología. El objetivo del perfil criminológico no es describir al delincuente, pretende servir como instrumento de ayuda a la investigación ofreciendo información relevante.

Además, analizaremos el concepto de valoración del riesgo y el diagnóstico diferencial con el pronóstico de la peligrosidad. La peligrosidad criminal es una expresión del Derecho Penal preventivo que trata de valorar si quien se encuentra en un supuesto de inimputabilidad y ha manifestado una peligrosidad externa a través de la comisión de un hecho delictivo, también presenta una peligrosidad criminal de repetición de futuros hechos delictivos, como capacidad criminal que debe probarse en relación directa con el motivo concreto de falta de culpabilidad que le asiste, y que se materializa en sus circunstancias biológicas, psicopatológicas y sociales, propias de los trastornos psicológicos, psicosociales o las drogodependencias.

**Carácter:** Básica.

**Créditos ECTS:** 6

**Contextualización:** El programa de esta asignatura pretende proporcionar al alumno una serie de conocimientos en el campo de la criminología forense que les serán de utilidad en su formación como criminólogos, al proporcionarles los conceptos básicos para la comprensión de los aspectos médicos, biológicos, psicológicos, y psiquiátricos, en los distintos ámbitos del Derecho: penal, civil, social, entre otros. Así mismo se aportan elementos que dan respuesta al objeto pericial, en el ámbito forense, con la utilización del informe criminológico.

**Modalidad:** Online

### **Equipo Docente:**

Grupo A

Profesor: Carmen Bellido Rodríguez

Correo: mariacarmen.bellido@campusviu.es

Grupo B

Profesor: Mercedes Álvarez Seguí

Correo: mariamercedes.alvarez@campusviu.es

**Temario:**

Tema 1: Criminología aplicada al Derecho penal, material y procesal.

- 1.1.- Concepto de criminología aplicada.
- 1.2.- La pericial del criminólogo como medio de prueba.
- 1.3.- Intervención del criminólogo en las distintas fases del proceso penal.
- 1.4.- El criminólogo en la ejecución de la sentencia.

Tema 2: Criminología aplicada a la Medicina Legal y la Psiquiatría Forense.

- 2.1.- Aspectos generales de interés médico legal.
- 2.2.- Patología Forense.
- 2.3.- Clínica Médico Forense.
- 2.4.- Psiquiatría Forense.

Tema 3: Criminología aplicada a la psicología criminal.

- 3.1.- Diagnóstico clínico criminológico.
- 3.2.- Métodos de diagnóstico clínico.
- 3.3.- Propuesta de protocolo de diagnóstico clínico criminológico.
- 3.4.- el secreto profesional en el ámbito de la criminología.

Tema 4: Perfiles criminales.

- 4.1.- Perfilación criminal (proffiling).
- 4.2.- Tipos de perfiles criminales.
- 4.3.- Técnicas de perfilación.
- 4.4.- Casos reales.

Tema 5: La valoración del riesgo.

- 5.1.- Peligrosidad.
- 5.2.- Peligrosidad criminal.
- 5.3.- Técnicas de predicción de la peligrosidad.
- 5.4.- Modificaciones del Código Penal.

Tema 6: El informe criminológico

- 6.1.- concepto.
- 6.2.- Estructura.
- 6.3.- Objeto del informe criminológico.
- 6.4.- Conclusiones del informe criminológico.

## **Competencias:**

### **Competencias Generales**

CG.1 Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis teóricas de las distintas patologías relacionadas con el ámbito de la Criminología a nivel específico y avanzado acorde con las nuevas normativas legales y aspectos sociales y del comportamiento.

CG.2 Aplicar los conocimientos específicos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos y elaboración de informes criminológicos adecuados a cada situación individualizada.

CG.3 Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en la redacción de informes criminológicos y victimológicos, así como en desarrollo de programas de prevención para la adecuada implantación de políticas públicas.

CG.4 Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones en programas de intervención que resulten eficaces para los fines de reeducación y reinserción social.

CG5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre el área de estudio de la criminología y la inserción profesión de los criminólogos.

CG6 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar específico en los distintos ámbitos de actuación del profesional de la criminología.

CG7 - Desarrollar la capacidad para realizar un trabajo de forma autónoma tanto en la realización de la memoria de prácticas como en el Trabajo Fin de Máster

### **Competencias Específicas**

CE.2 Aplicar adecuadamente las teorías y conceptos específicos de la criminología en la observación, análisis, detección y prevención del delito.

CE.4 Caracterizar los factores determinantes y predisponentes del delito, y las circunstancias existentes en el agresor como en la víctima.

CE.7 Elaborar, analizar e interpretar informes criminológicos.

### **Resultados de aprendizaje**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Conocer los aspectos médico legales aplicados al ámbito de la criminología forense.

RA.2.- Poner de manifiesto el interés de la psiquiatría forense aplicado a esta disciplina.

RA.3.- Conocer casos reales de impacto social y la aplicación de los conocimientos en criminología forense.

RA.4.- Exponer las técnicas de elaboración del perfil criminal.

RA.5.- Conocer que el informe criminológico es un medio de prueba en ámbito judicial.

### Actividades Formativas

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases Magistrales	25	100
Ejercicios prácticos	75	20
Seminarios	25	100
Estudio autónomo	30	
Tutoría	5	100

### Metodologías docentes:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación
- Método del caso

### Sistema de Evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua	60.0	60.0
Evaluación final	40.0	40.0

### Bibliografía:

- | Beristain, A. (1996). Criminología, Victimología y cárceles. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- | Cabrera Forneiro, José (2010). Crimen y castigo: Investigación forense y criminología. Madrid: Encuentro.
- | Cabrera, J. y Fuertes, J.C. (1997). Psiquiatría y Derecho: dos ciencias obligadas a entenderse. Madrid: Cauces Editorial, 1997.
- | Carrasco Gómez JJ. Maza Martín JM. (2011). Tratado de psiquiatría legal y forense. Madrid. Ed La Ley-Actualidad.
- | Climent C, Garrido, Guardiola J. El informe criminológico. Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
- | Cruz, A.D (2009). hdynaturaleza.com. Retrieved 11 16, 2012, from <http://hdynaturaleza.hatodelyaque.com/2011/08/historia-de-la-medicina-legal.html>.
- | Cruz, Angel. David. (2009). hdynaturaleza.com. Retrieved 11 16, 2012, from <http://hdynaturaleza.hatodelyaque.com/2011/08/historia-de-la-medicina-legal.html>.
- | Garrido V. (2012). Perfiles criminales. Barcelona. Ed Ariel.
- | Garrido Genovés V, López Lucio P. “El rastro del asesino”. Ed. Ariel, 2006
- | Gisbert Calabuig J.A (2009). Medicina Legal y Toxicología. Barcelona. Ed. Masson.
- | Gisbert Calabuig, J.A. y Sánchez, A. (1991). Trastornos mentales orgánicos. En J. A. Gisbert Calabuig. Medicina legal y toxicología (4ª edición). (pp. 875-893). Barcelona: Ediciones Científicas y Técnicas, S. A.

- | Godwin M, Rosen F. “El rastreador. Perfil psicogeográfico en la investigación de crímenes en serie”. Ed. Alba Oscura, 2006.
- | Gómez J. (2012). Manual de Clínica Criminológica: perfil de la peligrosidad criminal. Madrid. UNED.
- | Gracia Martín, L. (coord.); Boldova Pasamar, M.A.; Alastuey Dobón, C. (2006). Tratado de las consecuencias jurídicas del delito. Valencia: Tirant lo Blanch.
- | Hernández, J.A. (2002). El psicólogo forense en las clínicas médico-forenses. En J. Urra (Comp.). Tratado de psicología forense. (pp. 237-298). Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- | Herrero Herrero, C. (2013). Tratado de Criminología clínica. Madrid: Dykinson.